

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 8.
Redacción e Imprenta
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Los ferrocarriles del Norte

Siguen los periódicos de Bilbao y Santander tratando con toda la atención que merecen, de los ferrocarriles en proyecto, desde la costa del Norte a Madrid.

El periódico montañés «La Atalaya», se ocupa también de este asunto, en un extenso y notable artículo, del cual vamos a transcribir algunos párrafos:

«Continúa, como es natural, preocupando a la opinión santanderina y siendo el asunto principal de las conversaciones todo lo relacionado con la construcción del ferrocarril directo a Burgos.»

«Positivamente sabemos que personas peritas estudian la conveniencia de uno u otro trazado para formar presupuestos aproximados técnico-administrativos. Por lo que se dice, todas las hipótesis y tantas se hacen fijándose exclusivamente en la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que arranque de la línea del Astillero a Oñate y se dirija a Villarcayo, empalmado con la línea proyectada desde este punto a Burgos.»

«Supongamos construídas la nueva línea directa Bilbao-Madrid y la de Santander-Villarcayo, sirviendo esta última de lazo o empalme entre la primera y la del Astillero a Oñate. Inmediatamente surgirá competencia entre las líneas Bilbao-Madrid, que rebajarán las tarifas ampliando, en consecuencia su zona directa en beneficio de sí mismos y de su puerto, restándole tráfico a las líneas secundarias a ellas y a los puertos que estas sirvan. En este caso se encontrarían nuestra línea Santander-Villarcayo y nuestro puerto.»

«La solución que vamos a exponer se aparta esencialmente de todo lo dicho y está basada en lo que sigue: El ferrocarril del Norte tiene hecho los estudios de dos líneas, la de Segovia, Aranda, Burgos y la de Mataporquera, Burgos. La construcción de la línea de Segovia, Aranda, Burgos estuvo el tapete cuando se constituyó la sociedad Vasco Castellana, y poco faltó para que se empezaran los trabajos en previsión de que llegara a ejecutarse la línea que proyectaba aquella sociedad.»

«El tiempo pasó, se desvaneció la esperanza de la línea directa y sin duda por esta razón la Compañía del ferrocarril del Norte abandonó su proyecto. Parece por tanto lógico suponer que vuelva a ocuparse de esta cuestión si se reproduce la causa que la originó, porque subsiste la razón fundamental para ello, que es la dificultad de competir con la línea directa por el trazado que recorre hoy el Norte entre Madrid y Bilbao. Como consecuencia de todo esto puede deducirse que si se construye la línea directa Bilbao-Madrid, se construirá la de Segovia, Aranda y Burgos. Y después de esto,

preguntamos nosotros, ¿qué falta para completar el ferrocarril del Meridiano entre Santander y Madrid?»

«Pues falta solamente la línea de Mataporquera a Burgos, estudiada ya por el Norte, lo que nos indica que ha pensado seriamente en su construcción, aunque quizá para aquella Compañía no haya al presente causa determinante y concreta para ello.»

«Ahora bien; esta causa que quizá no exista para la Compañía del Norte, existe positivamente para Santander. Nosotros necesitamos ir a Burgos, necesitamos ir a Madrid por camino más corto que el que ahora corremos, los puertos próximos nos hacen competencia y pueden arrebataros el tráfico, pues lo más fácil, lo más práctico y lo más conveniente es decirle al Norte: te ofrecemos tantos o cuantos millones de pesetas para construir la línea Mataporquera-Burgos, fíjate en nosotros, examina nuestro puerto que puede ser el tuyo y haz que no veamos las tarifas del nuevo vecino más bajas que las nuestras.»

Para Segovia entrañan gran interés los dos ferrocarriles proyectados, el de Aranda a Burgos y el de Bilbao a Madrid; y nuestros esfuerzos han de dirigirse a que se lleve a la práctica cualquiera de ellos, pues si bien el primero parte de la capital y atraviesa mayor zona de la provincia, el segundo viene a favorecer una región tan falta de comunicaciones y de suelo tan rico, como la de Riaza.

Prensa y política

Dice «ABC» que, preguntado ayer tarde a última hora el Sr. Maura sobre si había algo nuevo en el asunto de las jurisdicciones en otro cualquiera, contestó el jefe del Gobierno: «No hay nada de nada; no hay más sino que voy a poner una tienda de libertad y democracia con la que me sobra a mí, para que puedan comprar los de enfrente.»

La Comisión del proyecto de Administración local se reunirá desde hoy todas las tardes, de cuatro y media a seis y media, para el estudio de las enmiendas al proyecto.

El Sr. Oambó anunció su regreso para el 23, con objeto de informar ante la Comisión acerca de las enmiendas solidarias.

«Van acallándose—escribe «El Mundo»— los rumores de crisis, y el salón de conferencias y los pasillos del Congreso recobran su habitual placidez, turbada tan sólo por los grupos de los murmuradores.»

El mismo colega da a entender en otro lugar de su número que la crisis está aplazada para fines de Diciembre.

Al fin va a llegar un día en que acortemos los periódicos en eso de la fecha de la crisis.

Movimiento antiduelista

Los trabajos y gestiones que ha realizado la Liga antiduelista para obtener en altas esferas la creación de los tribunales de honor con carácter legal, y las modificaciones en la legislación para que el honor individual quede verdaderamente garantido en la ley, evitándose así la comisión de delitos de duelo y su impunidad, parece que van a obtener buenos resultados.

La redacción del proyecto de ley comprendiendo los extremos dichos está casi concluida, y de ella se ha encargado un distinguido jurista que ocupa un elevado cargo, y

parece que antes de poco será dicho proyecto presentado a las Cámaras, y seguramente, apoyado por todas las fracciones políticas.

El presidente de la Liga se ha dirigido recientemente al señor Maura pidiéndole que el gobierno apoye la gestión de la Liga, la cual sigue activando sus trabajos y su acción en las esferas oficiales.

El señor barón de Albi piensa dirigirse a Madrid en el próximo mes de Diciembre con objeto de dar impulso a dicho importantes trabajos.

Los reyes en peligro

Telegrafían de Londres: «El sábado, al regreso de la boda del infante Carlos, estuvieron los reyes de España en peligro. Iba su automóvil a gran velocidad, cuando al doblar un ángulo de la carretera, se le vino encima otro. Gracias a la sangre fría del chauffeur de los reyes, se evitó un accidente grave.»

Saint-Saens, glorificado



Recientemente se ha inaugurado en Dieppe una magnífica estatua de Saint-Saens, ejecutada por un artista eminente, digno, en verdad, de cincelar el busto del celebrado compositor.

Morqu Coastó ejecutó la obra tras algunas vacilaciones del maestro, pero esto no ha tenido noticia de su existencia si no mucho tiempo después.

El escultor no hizo más que conversar con su modelo, hablar con él, tratarle con más asiduidad algunos días, y Saint-Saens

creía ya que su amigo había desistido de su proyecto, cuando hace poco hallándose en Dieppe, su playa favorita, el autor de «Sansón y Dalila» vió en un periódico la noticia de que en el salón del año corriente había causado gran admiración una estatua suya, ejecutada por Morqu Coastó y mandada hacer por Mme. Carrate.

La obra ha sido ofrecida al museo de Dieppe donde hay una infinidad de recuerdos del famoso músico, cada cual más interesante y curioso.

CRIMEN BESTIAL

De Pamplona dan cuenta de que en el pueblo de Alzo se ha cometido un bárbaro crimen que ha llenado de consternación a los habitantes de aquel pueblo.

Un criminal que no ha podido ser descubierto penetró durante la noche en la casa habitada por el vecino Antonio Anarigoya, cuando este se hallaba en la cama en compañía de su esposa.

El desdichado acometió en el lecho a los dos esposos, resultando muerto de una puñalada el marido y de tres la mujer.

Ha sido detenido por sospechosos un cuñado del asesinado.

El presupuesto de Instrucción pública

Han celebrado una extensa conferencia los señores Moret, Azorín, Barrio y Mier y Canalejas para acordar la forma de discutir el presupuesto de Instrucción pública, mirándose todos conformes en la necesidad de mejorar la educación popular por medio de estudio del aumento de escuelas sup. etc.

En la conferencia se acordó nombrar una ponencia que redacte el voto particular que habrá de presentarse.

Probablemente constituirán dicha ponencia los señores Francos Rodríguez, Pedregal, Roselló y Salaberry.

SEGUNDA ASAMBLEA AGRICOLA de la Ribera del Duero

Segunda sesión

Se celebró en el mismo local que la primera y con igual numerosa concurrencia.

Comienza a las cuatro y veinte y

ocupan la presidencia el presidente efectivo don Juan de la Torre, el del Sindicato agrícola de la localidad don Pedro Nájera y el secretario general don Antonio Fernández de Velasco.

Este da lectura de un telegrama en el que el ministro de Fomento contesta agradeciendo el saludo que le dirigiera la Asamblea y felicita a ésta efusivamente.

El señor presidente hace la presentación del reputado ingeniero de la Sociedad Industrial Castellana, don Nicolás Rodríguez a quien dice agradece la asamblea el desinterés con que ha sucedido a tomar parte en ella.

D. Nicolás Rodríguez comienza su conferencia diciendo que ningún tema podía haber escogido más de su gusto que el de los riegos en Castilla; asunto al que ha dedicado todas sus aficiones desde el término de su carrera.

Hace evidentes los desajustes de los Gobiernos hacia punto tan importante, como es la canalización apuntando que a pesar de haberse enviado a la superioridad diferentes veces, por haberlo esta pedido, los croquis, planos, proyectos, detalles de las presas principales y secundarias y de las demás obras que habrían de comprender los pantanos del Casnar y las Venolías, ambos en la provincia de Segovia, han pasado infaustamente años, sin que de las obras se haya hecho nada.

La zona regable que ambos pantanos comprenderían, asciende a 10.100 hectáreas, siendo el coste aproximado de las obras el de 125 pesetas por hectárea. Termina el ilustrado ingeniero ofreciendo su decidido concurso personal para todo aquello que redunde en beneficio de la agricultura y recomendando la unión sincera de todos los castellanos.

Hablan a continuación los señores Lagunero y Bonilla, quienes manifiestan su conformidad con lo dicho por el anterior y afirmando que lo culpa del atraso agrario es del gobierno y representantes de los poderes públicos, y el último además, que no poca tenía la habitual apatía de los pueblos que dejan perder esta riqueza que corre por los yermos campos castellanos.

Lee a continuación el señor del Olmo González una memoria encomiando la fundación de colonias agrícolas e industriales.

El diputado provincial don Lucio Recio recoge las indicaciones del señor Lagunero y para rebatirlas señala algunos de los trabajos del señor

70 ATE J. SANCHE SALDAÑA

do ya, gracias al paje, que no se había olvidado en decirselo, quién era una de las prisioneras; y más interesada que nadie en hacerla desaparecer del castillo sabían que Sancho se recobrase enteramente de sus heridas, no había cesado no de meditar un punto desde entonces el modo de cumplir su deseo. Su conocimiento de todas las comunicaciones secretas, escaleras ocultas, etc., de un castillo, en que había pasado tantos años, todas riquezas que poseía, y sobre todo su audacia y carácter emprendedor, hacían de ella el mejor aliado que Usdrobal podía desear, y que su buena suerte le proporcionó.

Sabía muy bien Zoraida que de todos los servidores de Saldaña los más fáciles de sobornar con dinero y más aptos para aquella empresa eran los aventureros, y ya más de una vez había tratado de descubrir a alguno de ellos su plan, puesto que su poca influencia con el señor de Cuellar había disminuido su crédito en

Capítulo XIV

Tanto que dije entre mí: ¿cómo todo el mundo se me atreve? ¿Tan dejada te parezco? ¿O eres tú tan insolente que aunque me prometas reinos mis favores te prometes? (Romancero)

Ya hacía ocho días que estaba Usdrobal con sus aventureros muy apreciado de todos ellos por su ánimo resuelto y humor alegre, su semblante franco y natural descaro, habiéndole hecho hallar muchos amigos en el castillo. Estas amistades en tan breve tiempo no parecerán extrañas al que haya vivido algún tiempo entre militares, donde la franqueza y familiaridad del trato hace que la amistad se estreche e íntime casi a primera vista; pero mucho menos raro

Gasset, y enumera las obras hidráulicas cuya realización ha acordado la Diputación provincial.

Recoge estas manifestaciones el señor Fernández de Velasco y manifiesta que Castilla había elevado su voz diferentes veces sin que se la hubiera escuchado.

Rectifica el señor Recio y se concede la palabra á don Anacleto Oregón, canónigo de la Catedral de Patencia, quien con fácil palabra y afluencia del público desarrolló el tema «Cajas rurales y sindicatos agrícolas».

El labrador don Julián José Lázaro, de Valtiendas, hizo entre nutridos aplausos una calurosa defensa de los sindicatos agrícolas y cajas rurales, y á ese fin comunicó la adhesión de los labradores de Fuentidueña solicitando á la vez que se tengan en cuenta los deseos de aquéllos y llegar á la unión para así conseguir algo práctico.

Seguidamente el conocido agricultor don Regino Martín abunda en los mismos propósitos y hace para ello generosos ofrecimientos.

El señor Villa lee un trabajo de don Angel Barroso sobre la repoblación forestal y bienes que produce.

Sobre el mismo asunto lee también un concreto y bonito estudio el señor cura párroco de Fuentemolinos don Carlos Hormachea.

En este punto don Antonio Fernández de Velasco dá lectura de unas notables conclusiones por él formuladas que seguidamente la Asamblea hace suyas.

Las conclusiones son las siguientes:

Solicitar créditos extraordinarios para la región, ó consignación para obras públicas en la Ribera, de dos millones de pesetas.

Condonación de la contribución por la pérdida de sus cosechas.

Sabvenación por el Estado á los sindicatos agrícolas de Peñafiel, Zazuar, Gumiel de Izán y Valoria la Buena enclavados en la zona de la Asociación y excluidos de las recientes subvenciones.

Prolongación del canal Reina Victoria hasta enlazarle con el del Duero, reforzando el caudal de las aguas con la construcción del pantano de Cuerda.

Canalización del Duratón.

Passar á tierra blanca á los efectos de la contribución, la filoxerada ó descepada.

Concesión por el Estado gratis á los Ayuntamientos de la región, de trenes de sonda para alumbramiento de aguas.

Creación de viveros de vides americanas en las cabezas de partido por las Diputaciones provinciales para proceder gratuitamente á la repoblación de los viñedos filoxerados.

Anulación del reciente y funesto Reglamento de sindicatos agrícolas de 9 de los corrientes, dictándose otro más en armonía con los intereses agrícolas.

Recomendar á los Ayuntamientos de la región envíen á la Asociación nota de los vecinos é individuos de familia que se ausentan, temporal y definitivamente ó emigran, y de las causas que lo producen.

Por encargo del señor Presidente resume los debates de ambas sesiones.

nel el ilustrado notario de la localidad don Francisco González Torres, quien pronuncia un sentido y amabilísimo discurso en el que demostró sus conocimientos agrícolas y su gran cultura literaria.

El presidente declaró que por disposición de la Junta la siguiente Asamblea se celebrará en Roa en el año próximo, en fecha que oportunamente se anunciará; y dió por clausurada la presente.

SAINZ.

LOS MONTES PÚBLICOS

Asamblea de Soria

La reunión que los representantes de muchos pueblos, dueños de montes, celebraron en Soria acaba de publicar las conclusiones adoptadas.

En ellas se reconoce la importancia de la riqueza forestal de España y su escasa producción comparándola con la de otras naciones.

Como remedios para este mal, la Asamblea desea en primer término que el Estado atienda á la repoblación de los montes y que se conceda á los pueblos mayor intervención en la administración de aquéllos.

De conformidad con a opinión por nosotros sustentada en un reciente artículo, la Asamblea entiende que es preciso fomentar el sistema de ordenaciones, llevándole á todos los montes, por estimar que es de absoluta conveniencia.

Admitida la ordenación como medio de prosperidad, los asambleístas aspiran á que la hagan los pueblos mismos, ó el Estado si aquellos no la hicieren.

También piden la supresión del 10 por 100 de aprovechamientos forestales que en la forma establecida es un mero impuesto.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Senado

De instrucción pública

Continúa la interpección del Sr. Jimeno. Habla para alusiones el Sr. Rodríguez Cepeda, exponiendo la conveniencia de que á la instrucción acompañe la educación moral y religiosa, y al efecto, y para robustecer su afirmación, cita ejemplos de las naciones en que ha aumentado la criminalidad desde que se abandonó aquella educación moral.

En resumen, dice que la instrucción sin educación, más que benéfica, entraña graves peligros.

Se manifiesta opuesto á la enseñanza laica, y estima que la instrucción pública deba entregarse á las Comunidades religiosas, que saben instruir y educar al propio tiempo, en contra de lo que hacen, en general, salvo contados casos, los maestros de escuela que hacen propaganda del socialismo.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que el Gobierno estudia el asunto á que se ha referido el Sr. Rodríguez Cepeda, y que en la medida de sus fuerzas, el Estado viene subvencionando á las Asociaciones dedicadas á la enseñanza.

El Sr. Maestro expone su opinión, perfectamente opuesta á la del Sr. Rodríguez Cepeda, opinando que es más conveniente la enseñanza por el sistema de educación de la sensación.

Rectifica el señor Rodríguez Cepeda. Dice

que en el fondo está con el Sr. Maestro pues coincide en la necesidad de que la educación sea base de la enseñanza.

No hay más diferencia, sino que él busca la educación en la sensación y yo en la Religión.

Recuerda que la iglesia fué la fundadora de la enseñanza, y hoy sostiene con igual fe y entusiasmo la necesidad de la instrucción bajo los principios de la Religión y de la moral.

Congreso

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor Dato.

El señor Nougés afirma que se ha aplicado la ley de Jurisdicciones á un anuncio de una Academia preparatoria para la carrera militar del arma de Caballería, publicado en un periódico de Madrid.

La Academia se halla establecida en Valladolid.

El ministro de la Guerra asegura que en el anuncio se infligía grave daño, al honor de un coronel del Ejército español, porque se decía que dirigíadose á ese coronel se conseguía plaza en la Academia de Caballería de Valladolid.

Por esto—dice—se ha aplicado la ley de Jurisdicciones, aunque reconozco que no es culpable la Empresa periodística.

El señor Nougés, al rectificar, lee el anuncio en el que se asegura el ingreso, preparándose en la mencionada Academia particular.

También dice el anuncio que para más detalles pueden dirigirse al director de la Academia de Caballería.

Termina exponiendo su opinión de que este caso no puede caer bajo la ley de Jurisdicciones.

El ministro de la Guerra insiste en que se falta al honor del director de la Academia de Caballería.

Los Tribunales determinarán si se ha faltado ó no á la ley.

El señor Nougés explica su anunciada interpección acerca de la situación de los españoles de Melilla.

Pone de relieve el error de considerar á Melilla como plaza fuerte, cuando es comercial.

No es justo que se gobierne militarmente á la población civil de Melilla.

Contéstale el ministro de la Guerra: El señor Nougés ha sido mal informado.

Empieza haciendo referencia á unas cartas, y el señor Nougés le interrumpe.

El ministro contesta con gran calor, y se suscita un vivo incidente, en el que toman parte algunos diputados con sus protestas.

El señor Soriano: ¿Oree S. S. que somos quintos, que quiere tratarnos como á tales?

El ministro de la Guerra: Si S. S. fuera quinto, yo ya sé cómo le trataría (Grandes risas.)

El Presidente del Consejo se extraña mucho de que el señor Nougés pretenda que se establezca un Municipio en Melilla y censura la administración esencialmente militar de Melilla.

Pero el señor Nougés olvida que Melilla es plaza militar en constante contacto con el enemigo.

El anhelo de que se desarrolle y se de preponderancia al elemento civil me parece muy atendible, y por eso este Gobierno le atiende cuanto le es posible.

Termina declarando que nadie más interesada que la guarnición de Melilla en que la población civil prospere y el estado de la plaza sea floreciente.

Se suspende este debate.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Abrió concurso para el nombramiento de Médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de Reclutamiento, que hayan de actuar durante el próximo año y que el oportuno anuncio se publique en el «Boletín oficial».

Resolver varias pretensiones relacionadas con la admisión en el Establecimiento provincial de Beneficencia de niños y ancianos pertenecientes á los pueblos de Lastras de Cuéllar, Turégano, Aldealengua de Pedraza y Pajarejos.

Anunciar para el día 17 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana la subasta para la adquisición del papel necesario, con destino á la impresión del «Boletín oficial» en el próximo año.

EXTRANJERO

Niños asesinados

Roma.—Comunican de Palermo, que en Pastrino, se ha registrado un horrible suceso que ha causado emoción profunda.

En las cercanías de la población habita Antonio Salvia, con tres sobrinos de 13, 15 y 16 años.

El criado de Antonio recibió una carta en la que el jefe de una cuadrilla de bandoleros que asolan la comarca, anunciábale que si su amo no daban 5.000 liras en la cueva de Lari, á la noche siguiente serían asesinados los tres sobrinos.

El dueño dió aviso á las autoridades y convenientemente apostáronse algunos gendarmes cerca del lugar de la cita por si acudían los anónimos á recoger la cantidad estipulada, pero los ladrones, avisados, no comparecieron.

Cuando el Antonio Salvia volvió á su casa esperó la llegada de los sobrinos, pero como tardaran bastante fué á buscarlos á la quinta donde se habían quedado.

Cuando se presentó hallóse con una escena horrible; los tres jóvenes estaban muertos; uno de ellos con la cabeza separada del tronco.

El hermano mayor tenía un puñal clavado en el pecho, en cuya arma colgaba un cartel que decía «Castigo á Antonio Salvia por traidor».

Los asesinos fueron muertos también á una caballería y á un perro.

TRIBUNALES

Audencia provincial

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio por jurados, de la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar contra Lorenzo Calvo Arranz, acusado del delito de robo

Defensor, señor Cáceres. Procurador, señor Saücho.

Teatro Miñón

Ayer celebró su fiesta onomástica la infanta D.^a Isabel.

Con este motivo se expidieron muchos telegramas de felicitación á París, donde actualmente se halla dicha augusta señora.

De viaje

Anoche llegó á Segovia, procedente de San Sebastián, nuestro querido amigo el inspirado artista don Daniel Zuloaga, acompañado de su estimable familia.

El señor Zuloaga piensa fijar su residencia en esta capital.

Hemos recibido un ejemplar del monólogo «Vencedoral», original de don Angel Macías Rodríguez, de Aróvalo.

Esta producción de tan ilustrado literato, está correctamente escrita y rebosa ternura y sentimiento, encerrando al mismo tiempo una enseñanza altamente moral.

Reciba el señor Macías Rodríguez nuestra felicitación más sincera.

Junta de Prisiones

Por falta de número de señores Vocales, ha dejado de celebrarse hoy la sesión de la Junta local de Prisiones.

La sesión se celebrará en segunda citación el próximo viernes á las 3 de la tarde.

Robo simulado

De las gestiones que hemos practi-

La obra tuvo, en fin, una interpretación como pocas veces se ha visto en Segovia.

«La alegría de la huerta», puesta después en escena, proporcionó nuevos triunfos á la señora Mora, que encarnó admirablemente el tipo de Carola, y al señor Victoriano, que estuvo muy afortunado haciendo de Alegrías, y que cantó la jota final como los propios ángeles.

Morenc hizo un Heriberto delicioso; muy bien Hidalgo, de Troncho; y desempeñando con mucha discreción el papel de Juan Francisco el modesto y estudioso actor señor Rubio.

El la segunda sesión se puso en escena «La histeria del laurel».

La señorita Flores, haciendo de Elena, oyó muchos y merecidos aplausos.

Caracterizaron con mucha fortuna sus respectivos papeles, los señores Soler, Moreno é Hidalgo.

Al final de la obra, tuvo una ovación la hermosa señora Muñoz que hizo una Madrilona perfecta, envolviendo las gallardías de su figura en la blanca mantilla española y en el vistoso mantón de Manila.

En «El morrongo», los mayores aplausos fueron para la señorita Flores que estuvo admirable en el papel de Inés.

Al mejor éxito de esta obra contribuyeron también Pedro Soler y la señora Carrión.

Mañana, en la primera sesión, á las seis, se pondrán en escena «El duero de la africana» ó «Ideicas» (estreno), y «La gaita blanca».

Pará el sábado, se anuncia la hermosa zarzuela «Marina».

Instrucción pública

Adultos.—Según comunicaciones recibidas en la Sección de Instrucción pública, han dado comienzo las clases de adultos, en las escuelas de Bernardos, Prádena, Frumales, Tabanera la Luenga, Aldehorno, Santa Marfa de Ríaza y Carbonero de Ahusin.

Nóminas.—Los habilitados del magisterio de los partidos de Sepúlveda, Ríaza y Cuéllar, han remitido á la Junta provincial las nóminas del personal de dichos partidos.

Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Alcocada, doña Josefa Rodríguez González.

Medidas sanitarias.—Por haberse presentado la epidemia del sarampión en Bernay de Porreros, la Junta local de Sanidad ha acordado suspender temporalmente las clases en aquella escuela.

Habiendo desaparecido la enfermedad del sarampión, que se había presentado con caracteres epidémicos en Prádena, se ha acordado por la Junta de sanidad reanudar las clases de aquel pueblo.

Presupuestos.—En la Secretaría de la Junta provincial se han recibido los presupuestos escolares de Oghardo, Hinojosa, Uruéas y Labajos.

SUETOS

Ayer celebró su fiesta onomástica la infanta D.^a Isabel.

Con este motivo se expidieron muchos telegramas de felicitación á París, donde actualmente se halla dicha augusta señora.

De viaje

Anoche llegó á Segovia, procedente de San Sebastián, nuestro querido amigo el inspirado artista don Daniel Zuloaga, acompañado de su estimable familia.

El señor Zuloaga piensa fijar su residencia en esta capital.

Hemos recibido un ejemplar del monólogo «Vencedoral», original de don Angel Macías Rodríguez, de Aróvalo.

Esta producción de tan ilustrado literato, está correctamente escrita y rebosa ternura y sentimiento, encerrando al mismo tiempo una enseñanza altamente moral.

Reciba el señor Macías Rodríguez nuestra felicitación más sincera.

Junta de Prisiones

Por falta de número de señores Vocales, ha dejado de celebrarse hoy la sesión de la Junta local de Prisiones.

La sesión se celebrará en segunda citación el próximo viernes á las 3 de la tarde.

Robo simulado

De las gestiones que hemos practi-

parecerá si trasladándonos á aquellos tiempos en que ser valiente era la cualidad única que se exigía para ser estimado de todos, consideramos que tanto los compañeros de Usdrobal como los demás habitantes de la fortaleza eran hombres que se pagaban más de un rasgo de resolución y un trago á tiempo, que una acción filantrópica, viendo en cualquiera de estas dos cosas todo lo que necesitaban para elegir un amigo. La mayor parte de los soldados aventureros no tenían nada que echar á Usdrobal en cara, porque si ésta había dejado el ejercicio de bandolero para tomar aquél, ellos habían tenido otros oficios en su vida de igual especie ó peor, toda la compañía, siendo generalmente compuesta de hombres sin oficio ni beneficio, extranjeros, mercenarios y desertores.

Usdrobal, siempre fijo en su empresa de salvar á Leonor, que era el principal intento que le había traído á hacerse

hombre de armas entonces, no desdeñó su amistad de ninguno, y al contrario, se puso de su parte cuanto pudo para ganarse la de muchos más, pensando, como general prudente, en hacerse aliados dentro de la misma plaza que pretendía combestir, antes de ponerla sitio. Con este fin, y valido de su flexibilidad de carácter, bebía con los unos, hablaba con los otros, y se mostraba generoso con todos, gracias al dinero que le valió su estancia con el Vellido; sin descuidarse al mismo tiempo en ir reconociendo el terreno, visitar la fortaleza, y el siempre tratando de averiguar dónde estaba detenida la hermana de Hernando, deseoso de verla y comunicar con ella sus planes. Pero á pesar de su vigilancia y buen deseo, sus esfuerzos y tocante á este punto no hubieran producido acaso ningún resultado, si los celos y el despecho de una mujer vengativa no hubiesen venido justamente á favorecer sus proyectos. Zoraida, había sabi-

cado para adquirir nuevos datos relativos al robo perpetrado antea...

Se hallan restablecidos de las dolencias que han sufrido, nuestros amigos de Sacramenia, don Jesús Sanz de Frutos, brillante alumno de la facultad de Medicina y don Gregorio de la Cámara, ilustrado Secretario de aquella localidad.

Subastas El día 13 del próximo Diciembre y hora de las once de su mañana...

Movimiento de viajeros Han llegado y se hospedan: En el Hotel del Comercio, don Adolfo Guizarro, propietario de Madrid...

Vacantes Se hallan vacantes: La plaza de Inspector de carnes del pueblo de Vallelado, dotada con el haber anual de 30 pesetas.

Enfermo Se encuentra enferma de gravedad, la distinguida esposa del conde de este Ayuntamiento don Miguel Gila.

Para la Administración local. particular Agendas de Bufetes; á 1,150 y 2 pesetas.

SEGOVIA El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras.

AREVALO Se cotizó el trigo 48 y 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—600 fanegas de trigo que se cotiza á 51 reales las 94 libras.

Citaciones Por el Juzgado municipal de Si gueroel, provincia de Segovia, se cita por segunda vez á Eduardo Alonso Sanz y Bernabé González Alvaro, para que comparezcan en este Juzgado el día 27 del actual y hora de las diez de su mañana, con el fin de celebrar juicio de feitas.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el 6 por 100 de premio de cobranza de la contribución in-

dustrial solo se liquide sobre las cuotas del Tesoro y el recargo municipal cuando éste no exceda del 16 por 100.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 3, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rocos, precios raras, primera y corriente.

Precios sin competencia Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Se halla enfermo con una ligera afección reumática el ilustrado y joven abogado de este Colegio, D. Fernando Rivas.

Muy de veras le deseamos alivio.

Cazador denunciado Ante el Juzgado de Moraleja de Cuéllar, ha sido denunciado el vecino Benito Arranz, por dedicarse á la caza sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Juzgado Municipal Registro civil Se ha inscripto el nacimiento de la niña María de los Dolores Merelo Casas.

Funcciones, Juliana Duque Leonor, de dos años, y Benito Martín y Martín, de 50, soltero.

Cura el estómago é intestinos el Elizar Vida Estomacal del Dr. Saeristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana La Presentación de Nuestra Señora.

Cultos para mañana En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—Sexto día de novena á las cinco, con rosario y ejercicio propio de la novena, cánticos religiosos y sermón á cargo del Rvdo. P. Santiago Anbert.

Este culto es costeado por doña Margarita Lecea en sufragio del alma de su señora hermana doña Carmen Lecea.

En las Dominicás.—Siguen los ejercicios del mes de ánimas.

En las Carmelitas.—Tercer día de novena dedicada á San Juan de la Cruz.

Mercados

SEGOVIA El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras.

AREVALO Se cotizó el trigo 48 y 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas. Onteno, 33 y 1/2 34 id. id.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Lotería En la mañana de hoy ha tenido lugar en la Casa de la Moneda, el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondi-

do los tres primeros premios á los números siguientes:

Primero, 33.468, en Barcelona.

Segundo, 24.990 en Madrid.

Tercero, 24.769 en Barcelona.

En demanda de socorros

Una Comisión de representantes en Cortes de la minoría solidaria, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle conceda algunos auxilios á los pueblos de Cataluña damnificados por las últimas inundaciones.

Explosión

Despachos recibidos de Argel, dicen que á bordo de un buque alemán surto en aquel puerto, se ha producido una explosión, causando numerosas víctimas.

Huelga

Comunican de Baleares que los obreros de un ferrocarril en construcción, se han declarado en huelga.

La actitud de los huelguistas á juzgar por las noticias recibidas, es pacífica.

Propósito de Concas

El General de la Armada señor Concas, ha dicho que se propone combatir el proyecto de reformas de la Marina de guerra, pero sin hacer ataques, sino bajo el punto de vista técnico.

Declaraciones de los solidarios

Han manifestado algunos importantes personajes del grupo solidario, que es inexacto se haya pensado por esta minoría en poner trabas y dificultades al Gobierno, pues antes al contrario, está dispuesto á facilitar en lo posible el desenvolvimiento de la política del señor Maura, por considerarla beneficiosa para los intereses de Cataluña.

Congreso

Abierta la sesión de la Cámara popular, el Sr. Barrio y Mier manifiesta que se adhiere al voto de la minoría carlista, relativo al presupuesto de Gracia y Justicia.

Se formulan algunos ruegos sin interés y el señor Villanueva se une á las manifestaciones del señor Nongés sobre la situación de la Plaza de Melilla.

También se ocupa el orador de la situación de los españoles en Argelia.

Cuando termine su interpelación el señor Villanueva, se pondrá á discusión el proyecto de fuerzas del Ejército, que han de permanecer sobre las armas en el año próximo.

Senado

Al ser declarada abierta la sesión, es puesto á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 81'60, Amortizable al 5 por 100... 100'25, Acciones del Banco... 456'50, Acciones de Tabacos... 406'25, CAMBIOS, París á la vista... 12'80, Londres á la vista... 28'56, G. Cano.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de comidas. Darán razón en la Administración de este periódico.

LEÑAS

Se venden las de un lote de encina en el Parral de Pirón.

Para tratar en Segovia, en casa de D. Adolfo Gómez, Doctor Castelo, número 8.

ANUNCIO

Se saca á subasta el arriendo del molino titulado de «Obatillas», sito en el término de Torreiglesias, con dos piedras francesas, todos los utensilios para la molienda y tierras adyacentes al mismo, desde 1.º de Enero de 1908, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 de Diciembre de este año.

Las proposiciones se remitirán por escrito á las oficinas centrales de la Excmo. señora Duquesa de Castro Enriquez, Arrenal, núm. 3, Madrid, ó á las de su administrador en Segovia, don Emilio Marcos Herrero, Plazuela de Capuchinos, núm. 1. Encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

PRADO

Se vende uno de veinte obradas, en el término de Escobar.

Informará Felipe de Fuentes, vecino del mismo.

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento. Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar. También se tiñe el pelo. Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

GRAN DESTILERIA

á vapor

de aguardientes, jarabes, licores finos, galletas y bizcochos, de

H. Fuertes y Compañía

BARRIO-GROS

SAN SEBASTIAN

Especialidades.—Jarabes Concentrados.—Vermouths—Torino.—Anisados y Cañas.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta plaza, D. María no Tejero, calle del Pozuelo, número 6.

¡Gran acontecimiento!

EL 11 DE OCTUBRE HA TRIUNFADO y podeis pasar á cobrar los que tengais vales de ese día, en el Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad, Pelos de seda 6 cuartas de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas. Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartas de ancho, muy buenos y muy baratos. Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartas de ancho, para señora, á precios incompetibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad. Mantones de paño de Imalilla, de rizo y de dos caras. Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desee en estepado y punto. Chalcos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas á 20. Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa, Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

Zanahoria Se vende en la Casa de Moneda de esta capital.

Anuncio

En la Fábrica de Loza de éste, «La Segoviana», se compra heno, pagando á una peseta arroba, puesto en la misma.

Pérdida

de una perra joven, de caza, color canela y manchas blancas: atiende por «Nela».

Se ruega al que la haya recogido, la presente en la calle de San Agustín, número 9, donde además de agradecerse se le gratificará.

OFICIAL Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones segundo capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

BENEDICTINE Licor exquisito con orval. Tómese una copa después de la comida, ayuda la digestión y es fuerte.

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PENAFIEL Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 32 reales.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotografico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotografico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Pajar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.536.600

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, do. Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

Morrhuo. Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuo; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

en todas las Farmacias.

Muy interesante á los hortelanos

En inmejorables condiciones se arrienda una huerta en esta Ciudad, calle de los Cañuelos, número 24. Para tratar dirigirse al dueño, que vive en la misma casa.

GALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares. Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí, le será muy conveniente por que no paga local ni paga los dependientes

!Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 22'50.

26 piezas cristal fino (para comedor), 8 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'00 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y se convencerá.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Grippe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Roguera, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

Imp. de EL ADELANTADO.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clórcosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8.

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París.

Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasia», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'50 pesetas.

FORNOS-ANTIGUA SEGOVIANA

Lorenzo Vallés

REOYO, 15 AL 21.-SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquel sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conozco el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa ésta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

Lorenzo Vallés

Reoyo, 15 al 21

SEGOVIA



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles.

Y para las partes sensibles y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE: Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 50 años, y que todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Cofeína, ni ningún otro venenoso.

Píldoras de Blandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

GRESHAM

Life Assurance Society Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA EN RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1883

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House, —LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38. —MADRID (edificio propiedad de la Compañía)